



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Octubre de 2.005

909/05

Expte N°14.353/05

VISTO:

Que el Centro de Estudiantes de Ingeniería, solicitó se declare de interés Académico el curso de extensión denominado **“INTERPRETACION DE TEXTO CIENTIFICO EN PORTUGUES I”**, a cargo de la Licenciada Liliana Roxana Rubín a dictarse entre el 7 de Octubre y el 2 de Diciembre próximo; atento que la Comisión de Interescuela otorga su anuencia por lo que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 213/05 aconseja otorgar el auspicio de la Facultad de Ingeniería para su dictado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 12 de Octubre de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio de la Facultad de Ingeniería al Curso de extensión denominado **INTERPRETACION DE TEXTOS CIENTIFICOS EN PORTUGUES I”** a cargo de la Licenciada Liliana Roxana Rubín, a dictarse entre el 7 de octubre al 2 de diciembre del corriente año, gestionado por el Centro de Estudiante de Ingeniería.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Centro de Estudiantes de Ingeniería y por su intermedio a la disertante, siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

d.f.


Ing. MARI ANGELO CALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. CECILIO ESPINADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA